

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

HACIENDA EL LIMÓN,S.A, hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**.

CATEGORIA II, denominado.

1. Nombre del proyecto: LIMPIEZA Y NIVELACION DEL LOTE E-1

2. Promotor: HACIENDA EL LIMÓN, S.A

3. Localización: El proyecto se ubicará en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera provincia de Panamá Oeste.

4. Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en la limpieza de la capa vegetal de 9.27 hectáreas para posteriormente realizar la nivelación del terreno mediante un movimiento de tierra de aproximadamente 33,215 metros cúbicos de corte de tierra, de ese material, 23,770 metros cúbicos se utilizarán para llenar dentro de la parcela. El sobrante será utilizado para llenar otras parcelas internas de Costa Verde las cuales deberán contar con su Estudio de Impacto Ambiental aprobado. El material para remover será retirado del proyecto y dispuesto en sitios autorizados para la recepción del mismo, preferiblemente en alguna de las parcelas de terreno cercano al proyecto y que cuenten con los permisos correspondientes.

5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes: Incremento del nivel de ruido, Cambios en la cobertura vegetal, Desplazamiento de fauna terrestre.

tráfico vehicular **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Revisiones periódicas de la maquinaria, Prohibición de quema de cualquier tipo de vegetación, Realizar el rescate de fauna correspondiente según el Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente panamá-Oeste y en el Ministerio de Ambiente, oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá oeste y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.



Certifico: que para notificar a las partes -
en el presente Efectos lo
Hoy 16 de Agosto
dos mil 24 a las 8:40
de la Mañana en un lugar visible
de la ALCALDIA DE LA CHORRERA.



Sacramento (a) Ejecutor(a)
Certifico: que venció el plazo del
presente Efectos lo desfijo
Hoy 28 de Agosto
dos mil 24 a las 8:40
de la Mañana y lo envío a su
destinatario (a).

